

Informe de Gerencia General De Representaciones Autoconfianza C.A.

Señores Accionistas:

La economía ecuatoriana en el año 2007 sufrió de incertidumbre e inestabilidad, debido a que el Ejecutivo empezó a incrementar su poder a través de diferentes Instituciones del Estado y la eliminación del Poder Legislativo, teniendo como objetivo romper el esquema neoliberal y fortalecer un estado interventor, dando como resultado a finales del período un crecimiento de únicamente 3,4% índice más bajo desde la dolarización y la expansión más modesta de nuestra región.

En el país se siente desaceleración de la economía, ha caído la inversión, han disminuido los depósitos monetarios y una de las principales razones para estos pobres resultados, ha sido la caída de la producción y exportación del petróleo, aunque los ingresos se vieron incrementados por la incorporación de la producción del bloque 15, la participación de utilidades de petroleras y el incremento en los precios, lo que permitió afrontar el alza del Presupuesto Fiscal. El Gasto del Estado se incrementó considerablemente en el 2007 llegando a los seis meses de Gobierno al 31% debido en su mayoría a la declaratoria de varias Leyes de Emergencia, cumpliéndose de esta forma con las ofertas de campaña, pero descuidando la promoción del desarrollo productivo y fomento de la inversión generadora de mano de obra.

El Presidente logró la instalación de una Asamblea Constituyente de plenos poderes, concebida originalmente para la elaboración de una nueva Constitución, pero dedicándose luego a la aprobación de Mandatos y Leyes, siendo la más importante, la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria, considerada antitécnica y de graves consecuencias a la economía nacional.

En éste contexto de incertidumbre, el sector automotriz presentó una tendencia a mantenerse en los mismos niveles del año 2006, cambiando así el crecimiento de los últimos cuatro años, a pesar de ser un sector en constante evolución, diversificación y muy competitivo.

ESTADOS FINANCIEROS

Representaciones Autoconfianza S.A. a partir de julio del 2007, fecha en la cual cambió de administración su principal accionista y cliente, disminuyó sus operaciones de régimen de internación temporal a través de la administración del Depósito Comercial Privado otorgado por la Corporación Aduanera Ecuatoriana, razón por la cual sus operaciones fueron disminuidas significativamente, sin embargo las pérdidas de su ejercicio que sumada con períodos anteriores son mayores a su patrimonio obedecen principalmente que por decisión de la anterior administración de la compañía en febrero del 2007 castigó \$ 35.677 de la cuenta por cobrar a compañía relacionada Conservera Borbón.

Por lo antes expuesto, la compañía ha incurrido en causal de disolución según lo dispone el artículo 361 de la Ley de Compañías, razón por la cual sus accionistas actuales deben prever superar esta causal para que la empresa pueda considerarse como un negocio en marcha.

COBERTURA DE SEGUROS

Debido a la reducción de las operaciones de la compañía, la administración por conveniencia decidió reducir de \$ 1.000.000 a \$ 350.000 la concesión de operación y funcionamiento del Régimen de Depósito Comercial Privado cuya vigencia es hasta el 16 de agosto del 2011.

OBLIGACIONES

La compañía, ha cumplido con todas sus obligaciones ante organismos de control.

DERECHOS DE AUTOR

La empresa ha cumplido con todas las normas de Propiedad Intelectual en cuanto al software que utilizamos en nuestra actividad diaria.

AGRADECIMIENTO

A los Señores accionistas por su aporte en todas las actividades identificadas como importantes para el desarrollo de la compañía y por la confianza depositada en esta Administración.



C.P.A. MARCO QUIÑÓNEZ MEDINA
GERENTE GENERAL

